



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO CUARTO, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
QUINIENTOS Y SEIS.

31

6.V.1736

19.V.1736

De despe por la gracia de  
 Dios Rey de Castilla de Leon de Ara-  
 gon de las dos Sicilias de Jerusalem  
 de Navarra de Granada de Toledo  
 de Valencia de Galicia de Mallorca  
 de Sevilla de Cerdeña de Cordova  
 de Cecega de Murcia de Jaen de  
 los Algarves de Algezira de Gibraltar  
 de las Islas de Canaria de las Indias  
 Orientales y Occidentales de las ytierras  
 firmes del Mar Oceano Archiduque  
 de Austria Duque de Borgoña de  
 Brabantey Milan Conde de Flandes  
 de Flandes de Tirol y de Barren. S. de Sicilia  
 de Molinades. Por quanto etc. Rey  
 Carlos segundo me dio que se <sup>tal</sup> toxi-  
 cia por despacho de veinte y ocho de mayo  
 de mill setecientos y ochenta y seis hizo  
 mandado Juan de Angeter su secretario de  
 ra de Daxititub de des de la ciudad

